

Guatemala 31 de agosto de 2016

Ingeniero Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas.
Su Despacho:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de presentar el **INFORME MENSUAL DETALLADO DE LABORES**, de actividades realizadas, conforme el **Contrato numero AC-42-2016**, celebrado entre el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y EL LICENCIADO FELIX WALDEMAR MAAZ RODRIGUEZ**. Comprendido del **01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016**.

1. Providencia-199-VII-2016. En atención al memorándum VDS-UDPC-025-2016 del 13 de julio de 2016, se adjunta copias de las resoluciones solicitadas en relación a diferentes amparos.
2. PROVIDENCIA-200-VII-2016. DIRECTORA GENERAL DE MINERIA, SOLICITA SE INFORME EL ESTADO ACTUAL DEL AMPARO PRESENTADO POR EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, S.A. TITULAR DEL DRECHO MINERO "PROGRESO VII DERIVADA" LEXT-054-08".
3. DICTAMEN-492-VII-2016. ALIMENTOS SUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y REGLAMENTO DEL

ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO No. 244-2003. EXPEDIENTE DGE-65-2016.

4. DICTAMEN 504-VII-2016. CENTRALES GEOELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DE SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA AUTORIZACION TEMPORAL PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, PARA EL PROYECTO GEOTÉRMICO JOAQUINA, POR EL PLAZO DE UN AÑO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-08-2015.-
5. PROVIDENCIA 219-VII-2016. PERENCO GUATEMALA LIMITED, ACREDITA Y SOLICITA SEA RECONOCIDA LA PERSONERÍA DEL SEÑOR GREGOIRE FRANCOIS MARIE PASCAL DE BAUDINET DE COURCELLES, COMO MANDATARIO GENERAL CON REPRESENTACIÓN, EN TODO LO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-92.
6. DICTAMEN-519-VIII-2016. FIDES GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003 Y REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-111-2016.
7. DICTAMEN-518-VIII-2016. SABOR DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA SUSPENSIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL

ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. EXPEDIENTE DGE-112-2016.

8. DICTAMEN-530-VIII-2016. EMMA MASIEL MAYEN TORRES, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2016-99, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2016. EXPEDIENTE GRC-165-2015.
9. DICTAMEN-516-VIII-2016. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN SOLICITA COLABORACIÓN AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PARA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN – INDE-, OTORGUE SU AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR LA INFRAESTRUCTURA DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA LÍNEA 69 KV LA RUIDOSA-RÍO DULCE, PROPIEDAD DE ETCEE-INDE. EXPEDIENTE DGE-64-2011.
10. DICTAMEN 540-VIII-2016. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVES DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, COMPARECE A EVACUAR AUDIENCIA CONFERIDA MEDIANTE PROVIDENCIA DGE-221-2016, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016, DEL EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO CORRESPONDIENTE AL LOTE A. EXPEDIENTE DGE-197-2015.
11. DICTAMEN-554-VIII-2016. PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0346, EMITIDA POR ESTE

20

MINISTERIO, CON FECHA 18 DE ENERO DE 2016. EXPEDIENTE NÚMERO DGH-501-2015.

12. DICTAMEN-555-VIII-2016. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2015-346, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015. EXPEDIENTE GRC-101-2015.
13. DICTAMEN-578-VIII-2016. EXPORTADORA DE FLORES DE CORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003. EXPEDIENTE DGE-108-2016.
14. PROVIDENCIA-220-VIII-2016. SECCIÓN DE CONTROL DE DERECHOS MINEROS DE EXPLOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, INFORMA DEL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN A LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADA "PROGRESO VII DERIVADA" SIENDO TITULAR LA ENTIDAD EXPLORACIONES MINERAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE LEXT-054-08.
15. DICTAMEN-576-VIII-2016. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2016-29, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 29 DE ENERO DE 2016. EXPEDIENTE GRC-15-140.

ACTUACIONES JUDICIALES EN MATERIA DE AMPARO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL:

1.- EXPEDIENTE No. 3120-2016, Oficial 12°. (Ref: 1230-2014). CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, Se evacua día para la vista.

2.- Amparo 2134-2016, OFICIAL 4. Referencia 2826-2015 Corte de Constitucionalidad, se remite copia certificada de expedientes OXEC.

3.- Amparo AMPARO 01009-2013-00070. Secretario. Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, Se emitió pronunciamiento en cuanto a la ejecución del amparo decretado en el sentido de suspender los actos posteriores al acto impugnado, es decir la licencia.

4.- Amparo 2134-2016, OFICIAL 4. Referencia 2826-2015 Corte de Constitucionalidad, se remite documentación adicional a la copia certificada de expedientes OXEC, remitidas con anterioridad.

5.- Apelación de Amparo, EXPEDIENTE 3207-2016, Of.10. Ref. 1592-2014. Corte de Constitucionalidad, Se evacuó la vista señalada dentro de la apelación de la sentencia, licencia Progreso VII Derivada.

6.- AMPARO. 1246-2016. OFICIAL 10, Corte Suprema de Justicia, Se remitió antecedentes del expediente de Licencia minera Progreso VII Derivada.

7.- AMPARO 339-2016. OFICIAL 3. Corte Suprema de Justicia, Amparo promovido ante la Sala de lo Contencioso en virtud de haber denegado el trámite del mismo.

8.- AMPARO 01192-2016-00116. SECRETARIO. Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil, Amparo interpuesto por declaraciones dadas en el mes de febrero de 2016 por Ministro y Viceministro del MEM. (Evacua audiencia Ministro)

9.- AMPARO 01192-2016-00116. SECRETARIO. Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil, Amparo interpuesto por declaraciones dadas en el mes de febrero de 2016 por Ministro y Viceministro del MEM. (Evacua audiencia indicando que viceministros ya no laboran en el MEM)

10.- AMPARO 01011-2016-00141. OFICIAL II. Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en virtud de que se rechazó recurso de


revocatoria presentado directamente al Ministro de Energía y Minas, cuando debió presentarlo ante la CNEE.


OTRAS ACTIVIDADES:

- 1.- Se ha diligenciado en el Ministerio Público denuncias en las que tiene relación el Ministerio de Energía y Minas, así como funcionarios de la misma.
- 2.- Se ha diligenciado y entregado memoriales entre semana incluso días sábados de expedientes que se tramitan en este Ministerio, relacionados a procesos de Amparo.

Vo.Bo.
Lic. Hugo René Gómez Gálvez
Jefe Unidad de Asesoría jurídica
JEFE INMEDIATO




Lic. Felix Waldemar Maaz Rodriguez
DPI. 2511 05342 1606


Vo.Bo. Ingeniero Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

